Moción de la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

Por medio de la presente, mocionamos ante este Consejo Consultivo, para que la Presidente de la Junta Comunal número 7, Dra lara Surt, eleve de manera urgente, la imperiosa necesidad de realizar controles y sanciones efectivas a todos los incumplimientos que se suceden en nuestro barrio y que de manera preventiva, se trabaje en una suspensión de permisos de obras y habilitaciones, hasta que se constituyan las mesas de trabajo del ADP y se realicen los primeros informes de situación del ADP Av. Avellaneda y entorno. Este proyecto nació por iniciativa vecinal, pero hasta el momento no hemos tenido detalles sobre el mismo.

Karina Alegre Ariel Rota

DNI: 23051459 DNI: 23299267